Nota de prensa

Puertos del Estado analizará los riesgos del cambio climático en el sistema portuario español

- **La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria será la encargada de los trabajos, que incluirán el desarrollo de una herramienta de análisis de riesgos parametrizada para los puertos españoles.**

- **Los resultados obtenidos contribuirán a diseñar los planes de adaptación al cambio climático de los puertos a partir de fuentes de datos y metodología homogéneas, así como al desarrollo del futuro Observatorio Portuario de Cambio Climático.**

06-10-2025 (Organismo Público Puertos del Estado). Puertos del Estado ha adjudicado a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria una evaluación preliminar de riesgos climáticos para los 46 puertos de interés general que incluirá el desarrollo e implementación de una herramienta específica. Los resultados obtenidos contribuirán a diseñar los planes de adaptación al cambio climático de los puertos a partir de fuentes de datos y metodología homogéneas, así como al desarrollo del futuro Observatorio Portuario de Cambio Climático. Los desarrollos previstos serán en todo momento coordinados a través de un grupo específico con las Autoridades Portuarias. El importe del contrato asciende a 650.000 euros.

Entre los objetivos que se persiguen se incluye el asegurar la coherencia metodológica tanto interna, a nivel de sistema portuario, como externa, con respecto a otras instituciones, particularmente el Ministerio para la Transición Ecológica y el Riesgo Demográfico (MITERD) en el caso de los análisis de riesgos para la costa, o el propio Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC), y facilitar el

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.puertos.es

AVDA. PARTENÓN, 10
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID
TEL: 91 524.55.17
FAX: 91 524.55.04

Nota de prensa

seguimiento y actualización de los riesgos climáticos en el marco de los Planes de Empresa con las Autoridades Portuarias.

Esta evaluación preliminar permitirá disponer de una primera caracterización del riesgo (alto-medio-bajo) e identificar aquellos puertos en los que resulte prioritario realizar análisis de mayor resolución a cargo de cada Autoridad Portuaria. Así mismo permitirá realizar una primera estimación de medidas y costes de adaptación.

Así pues, este trabajo impulsado por Puertos del Estado para el conjunto del sistema portuario es un paso decisivo dentro de la estrategia recogida en el Marco Estratégico para afrontar la adaptación al cambio climático, que se suma a la importante contribución y esfuerzo inversor que desde los puertos se viene haciendo en materia de mitigación, en donde destaca el despliegue del OPS, la conexión eléctrica a los buques atracados que permite apagar motores auxiliares reduciendo emisiones.

Este trabajo se enmarca en los objetivos del segundo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 del Gobierno de España. Este Plan asigna al Sistema Portuario de interés general la incorporación, en la toma de decisiones, de la evaluación sistematizada de los riesgos climáticos que afectan a unas infraestructuras críticas del Estado como son los puertos. De esta forma, Puertos del Estado contribuirá a dar una visión de ámbito estatal a los riesgos climáticos, permitiendo identificar aquellos puertos en los que existe mayor riesgo y en los que resulte por tanto prioritario actuar.

Puertos del Estado pone a disposición de estos trabajos, como punto de partida, su servicio de Oceanografía Operacional, consolidado a lo largo de los últimos 30 años y puntero internacionalmente, que mide, analiza y predice el estado del mar (oleaje, nivel del mar, corrientes, etc.), mediante sistemas avanzados de predicción numérica y la información recibida de sus redes de medida de parámetros océano-meteorológicos: la red exterior de boyas (o boyas de aguas profundas) compuesta por 15 posiciones de medida, la red costera de boyas con 13 posiciones de medida, la red de mareógrafos, con 41 estaciones de nivel del mar y agitación en toda la costa española, y una red de radares de alta frecuencia para medida de corrientes superficiales, que cuenta con 9

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.puertos.es

AVDA. PARTENÓN, 10
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID
TEL: 91 524.55.17
FAX: 91 524.55.04

Nota de prensa

estaciones de titularidad y gestión compartida con otras instituciones. Las redes transmiten toda la información en tiempo real a Puertos del Estado, que se encarga de la gestión, proceso y distribución de estos datos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.puertos.es

AVDA. PARTENÓN, 10
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID
TEL: 91 524.55.17
FAX: 91 524.55.04